

**VILLACARRIEDO:**

- Todas las escuelas públicas fuera del horario escolar (a partir de las 18:00 horas), el salón de sesiones del Ayuntamiento, como locales y las plazas públicas de los ocho pueblos que integran el término municipal, como lugares públicos de uso gratuito.

**VILLAESCUSA:**

- En el pueblo de Liaño: En el local social, de 19:00 a 22:30 horas.  
 - En Obregón: En antiguas escuelas, de 19:00 a 22:30 horas.  
 - En los pueblos de Villanueva y La Concha: En el salón de actos de la Casa de Cultura (La Concha), de 19:00 a 22:30 horas.  
 - En Riosapero: En el local social, de 19:00 a 22:30 horas.  
 Estos locales pueden ser utilizados todos los días que dure la campaña electoral.

**VILLAFUFRE:**

- En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Villafufre, sita en el pueblo de San Martín, en horario de 9:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes.  
 - En la Biblioteca Pública "Lope de Vega", sita en el pueblo de Vega (todo el día disponible).  
 - En las antiguas escuelas públicas de Escobedo, sita en el pueblo del mismo nombre (todo el día disponible).

Santander, 25 de enero de 2008.—La secretaria de la Junta Electoral de Zona de Santander, María Victoria Quintana García de los Salmones.  
 08/1221

**JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SANTOÑA**

*Relación de emplazamientos destinados a colocación de carteles de propaganda electoral y de locales y lugares destinados a celebración de actos de campaña electoral.*

Don Fernando Pérez Tuero, secretario de la Junta Electoral de Zona de Santoña,

Hago saber y certifico: Que la relación de emplazamientos destinados a la colocación de carteles de propaganda electoral y de locales y lugares destinados a la celebración de actos de campaña electoral en la circunscripción de la Junta Electoral de Zona de Santoña (Cantabria), comunicados por los respectivos Ayuntamientos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 57.2 de L.O.R.E.G. y previa su aprobación en Junta celebrada el día 25 de enero de 2008 es la siguiente:

**AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO****CARTELES:**

- CICERO: Verjas del patio escolar.  
 - GAMA: Ferial de Gama.  
 - AMBROSERO: Patio de antiguas escuelas de Ambrosero.  
 - MONCALIÁN: Patio de antiguas escuelas de Moncalián.  
 - TRETO: Pista deportiva.  
 - Cincuenta paneles en las columnas del alumbrado público en todo el municipio.

**LUGARES Y LOCALES PARA ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:**

- CICERO: Salón del Centro Parroquial.  
 - GAMA: Salón de Actos Centro de Salud.  
 - AMBROSERO: Escuelas de Ambrosero.  
 - MONCALIÁN: Escuelas de Moncalián.  
 - TRETO: Escuelas de Treto.

**AYUNTAMIENTO DE ARGOÑOS**

**CARTELES:** Paneles ubicados al efecto en el parque público sito en la calle Real, próximo al Ayuntamiento.

**LUGARES:** Quiosco del Parque Público D. Pedro Santuste.

**AYUNTAMIENTO DE BAREYO****CARTELES:**

- Red de alumbrado.

**LOCALES:**

- AJO: Salón de actos del Ayuntamiento.  
 - GÜEMES: Antiguas escuelas.  
 - BAREYO: El centro cultural médico.

**AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO**

**CARTELES:** Las farolas del término municipal.

**LOCALES:**

- Consultorio médico de Beranga.  
 - Escuelas de Hazas de Cesto.  
 - Antiguas escuelas de Praves.

**AYUNTAMIENTO DE MERUELO****CARTELES:**

- Seis paneles en el exterior del Centro Cultural La Hostelería de Meruelo, barrio de la Maza, s/n San Miguel de Meruelo, en chapa de madera de 125 cm de ancho por 1,80 cm de alto cada panel.

**LOCALES OFICIALES:** Salón de actos del Centro Medioambiental sito en el barrio La Maza, 1, 39192 - Meruelo; sala de usos múltiples. Días y horas de posible utilización: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo. Horas de 8:00 a 23:00 horas.

**LUGARES PÚBLICOS:** Plaza pública sita en el Barrio La Maza, 1, 39192.- Meruelo. Días y horas de posible utilización: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo. Horas de 8 a 23 horas.

**AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA****CARTELES:**

- Palacio de Manzanedo (verja).  
 - Valla del muelle del Puerto.  
 - A la entrada del municipio se habilitarán unos paneles.  
 - Se prohíbe pegar carteles en las fachadas.  
 - La megafonía se autoriza de 12:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas.  
 - No se realizarán inauguraciones o similares durante los 15 días de la campaña electoral.

**LOCALES PÚBLICOS:**

- Plaza de San Antonio: Todos los días y a cualquier hora.  
 - Plaza de la Villa: Todos los días y a cualquier hora.  
 - Palacio de Manzanedo: Los laborales a partir de las 19:00 horas y los festivos a cualquier hora.  
 - Instituto de Manzanedo: Los locales a partir de las 19:00 horas y los festivos a cualquier hora. Se comunicará al director: Cada partido deberá avisar al director del día que tenga concedido la celebración del mitin.

**AYUNTAMIENTO DE ESCALANTE**

**CARTELES:** Paneles colocados al efecto en la plaza municipal, sita al frente del Ayuntamiento.

**LUGARES:** Plaza de España de Escalante.

**AYUNTAMIENTO DE NOJA**

**CARTELES:** Los postes de las farolas de alumbrado público en los correspondientes soportes.

LOCALES: Polideportivo "Playa Dorada".

AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

CARTELES:

- ARNUERO: Antiguas escuelas. Barrio La Maza.
- CASTILLO: Centro de Cultura y Juventud. Barrio Zoña.
- SOANO: Antiguas escuelas. Barrio La Llama.
- ISLA: Antiguas escuelas. Barrio San Roque.
- Farolas de alumbrado público mediante soportes.
- Otros lugares de carácter privado con la correspondiente autorización.

LOCALES Y LUGARES:

- ARNUERO: Antiguas escuelas. Barrio La Maza.
- CASTILLO: Centro de Cultura y Juventud. Barrio Zoña.
- SOANO: Antiguas escuelas. Barrio La Llama.
- ISLA: Antiguas escuelas. Barrio San Roque.

AYUNTAMIENTO DE SOLÓRZANO

CARTELES: Columnas de las farolas de alumbrado público.

LOCALES Y LUGARES: Casa de Cultura de Solórzano. Consultorio Rural de Riaño.

El horario de utilización de locales y lugares disponibles en los ayuntamientos donde no se especifican será el que sigue:

COLEGIOS Y ESCUELAS: De lunes a viernes de 19:00 a 22:00 horas.

Sábados y domingos de 9:00 a 22:00 horas.

DEMÁS SITIOS PÚBLICOS: Todos los días de 9:00 a 22:00 horas.

08/1253

### **JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA**

*Relación de locales oficiales de uso gratuito para la celebración de actos de campaña electoral.*

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LIÉBANA

- Plazas públicas de todos los pueblos y en las escuelas de BUYEZO, SAN ANDRÉS, PIASCA Y FRAMA.

AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

- Edificio Servicios Múltiples en CAMALEÑO, en cualquier horario.

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

- Escuelas de TAMA.

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

- Polideportivo municipal de Comillas, todos los días de 16:00 a 22:00 horas.

- Sala de conferencias del Ayuntamiento de Comillas, todos los días de 17:00 a 20:00 horas.

- Plazas del Corro y del Ángel, desde las 18:00 hasta las 24:00 horas.

AYUNTAMIENTO DE HERRERÍAS

- Locales del antiguo centro escolar de CADES, a cualquier hora.

AYUNTAMIENTO DE LAMASÓN

- Escuelas de CIREs, QUINTANILLA Y LAFUENTE.

AYUNTAMIENTO DE PEÑARRUBIA

- Centro Cultural de LINARES.

AYUNTAMIENTO DE PESAGUERO

- Salón de actos de la nueva Casa Consistorial de PESAGUERO.

AYUNTAMIENTO DE POLACIONES

- Salón de actos del Ayuntamiento en LOMBRAÑA, todo el día.

AYUNTAMIENTO DE POTES

- Salón de actos de la antigua Casa Sindical, calle Independencia, número 22.

AYUNTAMIENTO DE RIONANSA

- En Celis: Antiguas escuelas, todo el día.

- En Cosio: Centro Social Moisés Cosío, todo el día.

- En San Sebastián de Garabandal: Teleclub, todo el día.

- En Rozadío: Antigua escuela, todo el día

- En Riclones: Antigua escuela, todo el día.

- En Pedreo: Antigua escuela, todo el día.

- En Puentenansa: Bajo del Colegio Comarcal Valle del Nansa, sábados, domingos y festivos, todo el día; días lectivos, fuera del horario escolar.

AYUNTAMIENTO DE RUILOBA

- Edificio denominado "La Casetuca", en la plaza La Cigoña, número 2 del barrio de La Iglesia.

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

- Plaza José Antonio, de 10:00 a 22:00 horas.

- Polideportivo municipal, de lunes a viernes de 19:00 a 22:00 horas; sábados y domingos, mañanas de 11:00 a 14:00 horas y tardes de 19:00 a 22:00 horas.

- Biblioteca Pública Municipal, todos los días; mañanas de 11:00 a 14:00 y tardes de 16:00 a 22:00 horas.

AYUNTAMIENTO DE TRESVISO

- Bajos del Ayuntamiento de Tresviso.

AYUNTAMIENTO DE TUDANCA

- SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO Y LA CASA CONCEJO DE TUDANCA, a cualquier hora.

AYUNTAMIENTO DE UDÍAS

- Gimnasio del colegio público de EL LLANO, en horario a partir de las 17:00 horas.

AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

- Aula del Centro de Formación de CAVIEDES.

- Antigua escuela de niños de LABARCES.

- Hogar Rural San Martín de LAMADRID.

- Escuela Mixta de ROIZ.

- Casa de la Junta Vecinal de SAN VICENTE DEL MONTE.

- Antigua Escuela de niños de EL TEJO.

- Biblioteca Municipal de TRECEÑO.

El horario de utilización de todos ellos será: Domingos y festivos, durante todo el día y en días laborables a partir de las 17 horas.